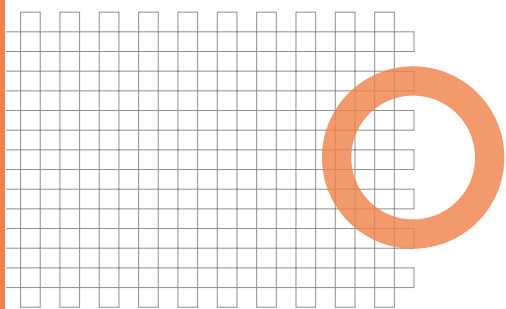




Monitor de la actividad comercial



Provincia de Santa Fe

Enero - diciembre 2025

Provincia de Santa Fe

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía
Dr. Pablo Olivares

Secretario de Política Económica
Lic. Pablo Gorbán

Instituto Provincial de Estadística y Censos

Subdirectora General de Estadística y Censos
Sra. Claudia Mazzola

Departamento Estadísticas Económicas

Responsable
Lic. María Victoria Balbi

Responsable Técnico
Mag. Roberto Miola

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Santa Fe, 27 de marzo de 2026

Índice

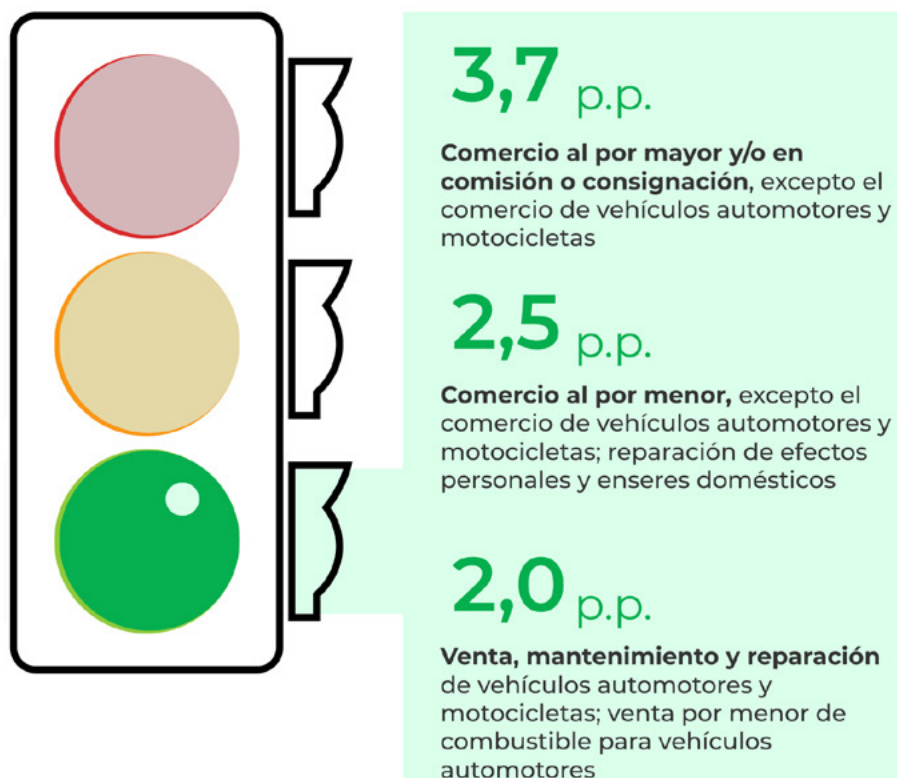
Cuadro 1	4
Comercio, reparación de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	
Cuadro 2	5
Comercio, reparación de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	
Cuadro 3	5
50- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustible para vehículos automotores	
Cuadro 4	6
51- Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	
Cuadro 5	7
52- Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	
Síntesis metodológica	8

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato infimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Comercio, reparación de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

■ Incidencia en puntos porcentuales. Contribución en la variación acumulada anual. Enero a diciembre 2025



Fuente: IPEC

Monitor de la actividad comercial

El semáforo del comercio (G) es un indicador que permite visualizar de manera sencilla a través de un color, la evolución coyuntural de la actividad comercial, tomando los resultados del Indicador mensual de actividad económica de la provincia de Santa Fe (IMAE) para este sector.

Entre enero y diciembre de 2025, el semáforo del comercio marcó verde para las tres ramas: la Venta, mantenimiento y reparación de automóviles y motos junto con la venta de combustibles, el Comercio mayorista y el Comercio minorista.

La actividad comercial presentó un incremento acumulado del 8,2%, explicado por el aporte positivo de las tres ramas que la componen. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el Comercio mayorista —la rama de mayor peso relativo en el nivel general con un 41,3%—, que mostró una expansión del 9,9% respecto al acumulado de 2024, con una incidencia de 3,7 p.p. En segundo lugar, el Comercio al por menor —con una participación del 37,5%— presentó una suba del 5,8%, con una incidencia de 2,5 p.p. En último término, con una contribución del 21,1%, la Venta y reparaciones de autos, motos y venta de combustibles, mostró una suba del 10,2%, con 2,0 p.p. de incidencia.

Cuadro 1. Comercio, reparación de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

Variación acumulada anual e incidencia en puntos porcentuales. Enero a diciembre 2025

Agrupación	Ponderación	Variación acumulada del año respecto a igual período del año anterior	Incidencia
	%	%	p.p.
Comercio	100,0	8,2	
Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	41,3	9,9	 3,7
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	37,5	5,8	 2,5
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustible para vehículos automotores	21,1	10,2	 2,0

Fuente: IPEC

La actividad comercial en la provincia de Santa Fe registró, en el cuarto trimestre de 2025, un crecimiento interanual del 1,5%. Dicho resultado se explicó principalmente por la contribución positiva del comercio mayorista con 2,0 p.p., mientras que el comercio minorista restó 1,1 p.p. a la variación del índice general.

Cuadro 2. Comercio, reparación de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
Variación interanual e incidencia en puntos porcentuales. 4to trimestre 2025

Agrupación	Ponderación	Variación acumulada del año respecto a igual período del año anterior	Incidencia
	%	%	p.p.
Comercio	100,0	1,5	
Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	41,3	5,5	● 2,0
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustible para vehículos automotores	21,1	3,6	● 0,6
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	37,5	-2,4	● -1,1

Fuente: IPEC

En la Venta y reparación de vehículos y motocicletas, y venta de combustibles, las agrupaciones que integran esta rama de actividad exhibieron, en su mayoría, un desempeño positivo a lo largo de 2025. Las Inscripciones iniciales de autos se destacaron con un crecimiento interanual del 52,6%, aportando 8,2 p.p. a la variación del subsector. En la misma línea, las Inscripciones iniciales de motos mostraron una evolución favorable, con un aumento del 21,9% y una incidencia de 1,1 p.p. Asimismo, el Parque activo de autos y el Parque activo de motos registraron variaciones interanuales positivas, con incidencias de 1,4 p.p. y 0,1 p.p., respectivamente. En contraste, la venta de combustibles se ubicó en rojo, al presentar una caída interanual del 3,6%, restando 0,5 p.p. al resultado del sector.

Cuadro 3. 50- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustible para vehículos automotores

Variación acumulada anual e incidencia en puntos porcentuales. Enero a diciembre 2025

Agrupación	Ponderación	Variación acumulada del año respecto a igual período del año anterior	Incidencia
	%	%	p.p.
Venta y reparación de autos, motos; venta de combustibles (Nivel general)	100,0	10,2	
Inscripciones iniciales autos	23,9	52,6	● 8,2
Parque activo autos	1,3	21,9	● 1,1
Inscripciones iniciales motos	49,4	2,2	● 1,4
Parque activo motos	0,3	5,1	● 0,1
Venta combustibles	25,1	-3,6	● -0,5

Fuente: IPEC

Dentro del Comercio mayorista, el desempeño de las agrupaciones fue mayormente positivo durante el año 2025, lo que se reflejó en un crecimiento acumulado del 9,9% en el nivel general (cuadro 4). Se destacaron Alimentos y bebidas y Equipamiento y hogar, con aumentos del 13,7% y 7,7%, que aportaron 3,7 p.p. y 1,7 p.p., respectivamente. También registraron señales verdes Maquinaria y equipo, las Sustancias y productos químicos, los Productos refinados del petróleo y combustibles, los Productos agrícolas, Prendas textiles, marroquinería y calzado, Productos ganaderos, Otros productos textiles, y Productos metálicos, todos con incidencias positivas o neutras sobre el resultado agregado. En contraste, Papel y productos de papel presentó caída acumulada 9,9%; restando 0,1 p.p. al nivel general.

Cuadro 4. 51- Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

Variación acumulada anual e incidencia en puntos porcentuales. Enero a diciembre 2025

Agrupación	Ponderación	Variación acumulada del año respecto a igual período del año anterior	Incidencia
	%	%	p.p.
Comercio mayorista (Nivel general)	100,0	9,9	
Alimentos y bebidas	16,3	13,7	● 3,7
Equipamiento y hogar	15,6	7,7	● 1,7
Maquinaria y equipo	10,3	21,8	● 1,7
Sustancias y productos químicos	10,6	5,7	● 0,8
Productos refinados del petróleo y combustibles	4,3	14,0	● 0,7
Productos agrícolas	33,2	3,8	● 0,5
Prendas textiles, marroquinería y calzado	1,4	13,1	● 0,3
Productos ganaderos	2,0	28,7	● 0,3
Otros productos textiles	0,8	13,0	● 0,1
Productos metálicos	4,4	1,6	● 0,1
Papel y productos de papel	1,1	-9,9	● -0,1

Fuente: IPEC

En el Comercio minorista, el semáforo mostró un predominio de señales en rojo durante el 2025, aunque el sector mostró una variación positiva del 5,8%. Las agrupaciones que exhibieron desempeños positivos (verde), como Equipamiento y hogar y Esparcimiento, con incrementos del 22,2% y 5,8% y aportes de 6,2 p.p. y 0,3 p.p., respectivamente, lograron compensar las caídas observadas en el resto de los rubros. En particular, Vivienda y servicios básicos presenta un descenso pronunciado del 21,5%, con incidencia negativa de 0,2 p.p., mientras que el rubro Alimentos y bebidas, —la rama de mayor peso relativo con un 40,6%—, también se ubicó en rojo, al registrar una baja del 0,2%, restando 0,1 p.p. al resultado agregado.

Cuadro 5. 52- Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos

Variación acumulada anual e incidencia en puntos porcentuales. Enero a diciembre 2025

Agrupación	Ponderación	Variación acumulada del año respecto a igual período del año anterior	Incidencia
	%	%	p.p.
Comercio minorista (Nivel general)	100,0	5,8	
Equipamiento y Hogar	22,9	22,2	6,2
Esparcimiento	10,0	5,8	0,3
Otros	8,7	-0,7	-0,1
Alimentos y bebidas	40,6	-0,2	-0,1
Vivienda y servicios básicos	1,0	-21,5	-0,2
Indumentaria	16,8	-1,2	-0,3

Fuente: IPEC

Síntesis metodológica

El semáforo del comercio (G) es un indicador que permite reflejar la evolución coyuntural de la actividad del comercio, basado en el resultado de la estimación de este sector en el IMAE. Se compone de las ramas de actividad a 2 dígitos según Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE) 2004 de las cuentas provinciales del sector comercio a saber:

50: Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustible para vehículos automotores

51: Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

52: Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos

Los indicadores G_{50} , G_{51} , G_{52} asumirán el color verde, amarillo o rojo según el comportamiento de las actividades que los componen.

El color rojo, verde o amarillo de las distintas actividades que componen internamente las ramas a 2 dígitos, es resultado del signo positivo o negativo de su incidencia en la variación acumulada de G_{50} , G_{51} , G_{52} . Es decir, los agrupamientos internos de las ramas a 2 dígitos, aportan por su variación acumulada y en el orden de magnitud de su peso relativo, determinando el color que obtiene la categoría.

Los colores están dados por los siguientes rangos:

- Valores positivos mayores a 0,01
- Valores en torno a cero entre -0,01 y 0,01
- Valores negativos menores a -0,01



www.estadisticasantafe.gob.ar

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

SANTA FE: Salta 2661 3º Piso | S3000CMD | Tel: +54 9 342 457 4792

ROSARIO: Santa Fe 1950 2º Piso | S2000AUF | S2000AUF | Tel.: +54 9 341 472 1115 / 472 1317

CONTACTO

ipec@santafe.gob.ar

  @IPECSantaFe